

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA

En el cantón Ambato, el día miércoles doce de abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas treinta minutos, en la sede social de la compañía AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA., ubicada en la Panamericana Norte, km 7 ½, vía a Samanga Bajo, atendiendo la convocatoria efectuada, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía: señor Galo Enrique Alvarado Lascano, señor Diego Iván Alvarado Lascano, y, señora Gladys Ana Alvarado Lascano. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, Diego Iván Alvarado Lascano, y actúa como Secretaria la señora Gladys Ana Alvarado Lascano. El señor Presidente dispone que se constate el quórum. La señora Secretaria certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que, por Secretaría, se de lectura a la convocatoria. Así se procede.

CONVOCATORIA A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo catorce del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA., para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día miércoles 12 de abril del 2017, a partir de las diez horas treinta minutos (10:30 a.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato.

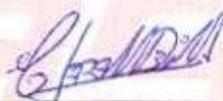
La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.-Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.-Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.-Conocimiento y resolución sobre los estados financieros, estado de resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 4.-Designación del auditor externo para el ejercicio económico 2017.
- 5.-Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016.
- 6.-Autorizar la dación en pago de vehículos y repuestos de propiedad de la compañía, para pagar las deudas contraídas con los socios.
- 7.-Lectura y aprobación del acta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA., ubicadas en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato.

Ambato, 21 de marzo de 2017.


Ing. Diego Alvarado Lascano
PRESIDENTE


Ing. Clara Maria Medina Acosta
GERENTE GENERAL

1.-Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Gerente General de la compañía procede a leer su informe. Concluido el informe, el señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores socios. Interviene el señor Galo Alvarado quién realiza su respectivo análisis respecto a todo el comportamiento de la información financiera del ejercicio económico 2016 y luego de varias deliberaciones, interviene la señora Gladys Ana Alvarado Lascano, quien mociona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2.- Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Por Secretaría se da lectura al informe del Auditor Externo. El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los socios. El señor Galo Enrique Alvarado Lascano mociona que se de por conocido el informe y se lo apruebe, que se acaten las recomendaciones, y se lo remita a la Superintendencia de Compañías. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, dar por conocido y aprobado el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, que se acaten las recomendaciones, y se lo remita a la Superintendencia de Compañías. Un ejemplar del informe se incorpora al expediente de esta Junta.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros, estado de resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La señora Contadora de la compañía procede a explicar los datos de los balances. El señor Gerente General procede a satisfacer las inquietudes de varios socios. La señora Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se aprueben balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

4.-Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016.

Interviene el Ing. Diego Alvarado Lascano, quien pronuncia que al finalizar el ejercicio económico 2016 con pérdida no hay repartición de dividendos. El señor Galo Enrique Alvarado Lascano está de acuerdo, y la eleva a moción. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, que al finalizar el ejercicio económico del año 2016 con pérdida no hay repartición de dividendos.

5.-Designación del auditor externo para el ejercicio económico 2017.

Interviene el Ing. Diego Alvarado Lascano, quien propone que, para el año 2017, se contrate los servicios de Auditoría Externa de la firma Partner Auditing Cia. Ltda. El señor Galo Enrique Alvarado Lascano está de acuerdo con la propuesta, y la eleva a moción. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve;

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, contratar los servicios de la firma Partner Auditing Cia. Ltda., para que realice la Auditoría Externa de la compañía en el año 2017.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

6.-Autorizar la dación en pago de vehículos y repuestos de propiedad de la compañía, para pagar las deudas contraídas con los socios.

Interviene el señor Galo Alvarado Lascano quien propone que no se autorice ni se apruebe la dación en pago de vehículos y repuestos de propiedad de la compañía. Se eleva a moción. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve;

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, no Autorizar la dación en pago de vehículos y repuestos de propiedad de la compañía, para pagar las deudas contraídas con los socios.

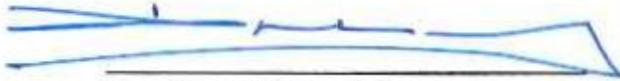
Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para elaborar el acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el siguiente punto:

7.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

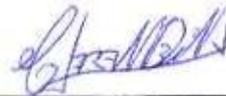
Por Secretaría se da lectura al acta, y la señora Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las catorce horas quince minutos.



Ing. Diego Alvarado Lascano
PRESIDENTE



Ing. Clara María Medina Acosta
GERENTE GENERAL